

PLAN RECTORAL 2019-2023

“Universidad de Cundinamarca Translocal Transmoderna”

Adriano Muñoz Barrera

El presente siglo se caracteriza, porque la sociedad es líquida (Bauman, 2003), riesgosa, digital y global.

(Rodríguez Magda, 1989), en su libro “La sonrisa de Saturno”, pone en circulación la palabra transmodernidad, para referirse a un momento de la historia de la humanidad que “simplemente está, como una situación estratégica, compleja y aleatoria no elegible; no es buena ni mala, benéfica o insoportable... y es todo eso juntamente... Es el abandono de la representación, es el reino de la simulación, de la simulación que se sabe real”.

Por su parte, (Dussel, 2005) señala que la transmodernidad como fenómeno cultural responde desde otro lugar, fruto de un diálogo que parte de las asimetrías asentadas en las realidades de los pueblos y territorios, pero que “no por ello deja de ser un núcleo creativo de renovación ... con capacidad de proponer respuestas novedosas y necesarias a los angustiosos desafíos que nos lanza el planeta”. (p.238)

En este contexto la educación hoy más que nunca “es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible, según lo considera la ONU, en el cuarto objetivo, Educación de Calidad”. (PNUD, 2019)

Sin embargo, surgen preguntas sobre la clase de educación que se debe impartir en las universidades, múltiples investigaciones, teorías y posiciones al respecto, que en su mayoría ponen el énfasis en la educación para el trabajo.

Por ejemplo, (Serna, 2019), expresa que “la educación tiene que estructurar desde ya planes de estudio, contenidos y didácticas para formar y capacitar al recurso humano que ocupará los futuros puestos de trabajo”. (p.7)

En este tiempo se imponen las empresas certificadoras de competencias profesionales e incluso se ha llegado a sostener por expertos del Banco Interamericano de Desarrollo, que “el título universitario se está quedando obsoleto”. (Mateo, 2019)

En Colombia la demanda de educación superior, se ha contraído en la última década y son muchas las causas que esgrimen los teóricos e investigadores para explicarlas, con las cuales coincido, pero que amplió a otras:

i) El desmonte del programa ser pila paga, que prácticamente fue un salvavidas para las universidades privadas; ii) la participación de universidades extranjeras en el mercado; iii) el desinterés de los jóvenes, ya que el título universitario no les garantiza un empleo; iv) las matrículas exorbitantes en las universidades privadas; v) el préstamo del ICETEX se volvió una esclavitud para la vida profesional; vi) los sistemas educativos entraron en la mecanización y falta de innovación; vii) la gran cantidad de instituciones de educación superior en Colombia; viii) las empresas privadas ofrecen certificados de competencias profesionales¹; ix) la educación como bien mercantil y no como un derecho fundamental; x) las empresas ofrecen a su personal la capacitación y no requieren para su contratación, el título profesional²; x) el referente de los empresarios millonarios como Jeff Bezos, Bill Gates, Steve Jobs, Mark Zuckerberg, entre otros, lo mismo deportistas y artistas que ascendieron social y económicamente, sin ostentar un título profesional.

Con todo lo anterior, la universidad se quedó con el reconocimiento y entre paredes, “la universidad de muros y fronteras está cada vez más siendo cuestionada por su ritmo lento”.

(Pedroza Flores, 2018)

La Universidad de Cundinamarca, en este contexto, emerge con un grito de esperanza y soñador, predicándose como organización social del conocimiento y aprendizaje, translocal transmoderna,

¹ <https://www.eltiempo.com/colombia/barranquilla/amazon-formara-a-2-000-jovenes-barranquilleros-378466>

² <https://computerhoy.com/noticias/tecnologia/telefonica-abre-escuela-programacion-gratuita-profesores-ni-horarios-ni-paro-441707>

<http://www.universidad.edu.co/revolucion-tecnologica-lleva-a-empresa-privada-a-dar-clases-que-universidades-aun-no-dictan/>

democrática, pública y autónoma; que forma para la vida, los valores democráticos, la civildad y la libertad y opera como un campo multidimensional de aprendizaje.

En consecuencia, es necesario desarrollar un plan compuesto por los siguientes frentes:

1. Campo multidimensional de aprendizaje (CMA).

La Universidad de Cundinamarca, como un campo multidimensional de aprendizaje (CMA), institucional, organizativo y digital; que, en todo tiempo, espacio y relaciones, logra un aprendizaje para la vida, los valores democráticos, la civildad y la libertad; trasciende las formas en las que se ha desempeñado hasta hoy la universidad tradicional y clásica.

En este campo, la comunidad universitaria conformada por profesores, estudiantes, graduados, padres de familia, directivos y administrativos, constituyen el componente nuclear de la misma; por cuanto es ella quien lidera la transformación, acción y reinención de la universidad.

El proceso misional de la universidad es institucional, por lo tanto, el profesor gestor del conocimiento y el aprendizaje participa con todos aquellos que lo hacen en la red³. Se debe fortalecer y consolidar la Escuela de Formación y Aprendizaje del Docente y promover la interacción en las comunidades académicas nacionales, latinoamericanas e internacionales.

Es necesario, destinar todos los recursos adicionales de funcionamiento asignados por el Ministerio de Educación Nacional, para completar la planta profesoral mediante el concurso público de mérito.

El estudiante creador de oportunidades, innovador, actuante y transformador, participa de un diálogo constructivo y educativo, para toda la vida. Por ello es importante, velar y crear condiciones para que permanezcan en la institución y sean sujetos de su propio desarrollo y plan de vida.

³ [https://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/youtube-impulsa-contenidos-educativos-en-internet - 396656](https://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/youtube-impulsa-contenidos-educativos-en-internet-396656)

Los graduados deben integrarse plenamente a la institución, quienes, a través de su desarrollo profesional y personal, contribuyen a las dinámicas sociales y culturales. La generación de políticas, planes y programas, deben velar por el seguimiento de su actividad profesional, con propuestas para que su aprendizaje sea a lo largo y ancho de la vida. Así como promover su trabajo, los mecanismos de comunicación y su participación en la vida institucional en la evaluación curricular, aportando su experiencia en este ámbito.

La evaluación entendida como un “proceso analítico, que consiste en la recolección de datos, con el fin de evidenciar la transformación, mejora y logro de los resultados de los estudiantes o participantes en el campo de aprendizaje”. (Muñoz Barrera, 2019)

El aseguramiento de la calidad se sustenta en la autonomía, esto es, autorregulación, autoevaluación y mejora; con el fin de procurar el cumplimiento de sus objetivos misionales y asegurar el aprendizaje. Realizar la autoevaluación de los programas académicos, cumplir las condiciones institucionales de los mismos y aceptar el reto de su acreditación, como ruta para la acreditación institucional. Así como, la consolidación de las certificaciones de calidad ISO que aportan al sistema de aseguramiento

El currículo como dispositivo pedagógico, sustentado en el proyecto educativo universitario, para alcanzar la misión, la visión, las políticas y los objetivos de la institución; debe ser multidimensional, transdisciplinar y complejo, que permita la construcción de la identidad cultural, local y transmoderna.

2. Misión trascendente.

La misión de la universidad es institucional, debe trascender la propuesta tradicional y clásica respecto a la docencia, la investigación y la extensión; con el fin de dar paso a la formación y el aprendizaje, la ciencia, tecnología, innovación e investigación y la interacción social universitaria.

Es necesario que sea para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, no para el trabajo y el hacer exclusivamente. Debe ser constitutiva, fundante y configurativa de la persona que necesita el Departamento de Cundinamarca. Una persona que va más allá de sí misma, que cada día mejora y se transforma, dejando de lado los intereses propios, tomando la posición del otro, los seres vivos y la naturaleza, es decir, una persona transhumana, que se perfecciona a sí misma, antes y no necesariamente, a través de la tecnología y la ciencia; sino que además, lucha por su felicidad, realiza su plan de vida, sin desvanecer a los demás y dando lo mejor como profesional, emprendedor, innovador y transformador de su entorno; que se explica y piensa en diálogo con la comunidad y la convivencia.

La universidad mediante la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación –en adelante CTI-, debe buscar la sabiduría, la verdad, el conocimiento; aprovechando la tecnología, los saberes ancestrales, el desarrollo de los territorios; creando valor en cada lugar de Cundinamarca, resolviendo problemas del contexto.

Se hace necesario, consolidar las líneas y proyectos translocales y transdisciplinares, la consolidación de los grupos, la difusión de los productos a través de las publicaciones, la conformación de centros y redes especialmente latinoamericanas, estableciendo vínculos con pares nacionales e internacionales; consolidando un presupuesto autónomo y entendiendo que la resolución de problemas, hace parte del quehacer propio de cada uno de los miembros de la comunidad de la Universidad.

La interacción social universitaria en adelante ISU- es el diálogo abierto, franco y constructivo con las comunidades, con el fin de resolver problemas del entorno social, cultural, económico y productivo; contribuyendo a la ciencia, la tecnología y la investigación. Por lo tanto, no se trata de ofrecer clases a la comunidad, sino la construcción y resolución de problemas en conjunto.

Es necesario fortalecer los servicios académicos (educación continua, consultoría, extensión, transferencia de tecnología), la relación con el entorno y el sector productivo, caracterizando cada uno de los territorios donde opera la universidad y evaluar el impacto, los aprendizajes y las respectivas transformaciones.

El CTI e ISU deben promover una actitud y pensamiento para resolver problemas, plantear soluciones, liderar y proponer alternativas de desarrollo sostenible, social, económico, cultural, productivo y personal.

Se debe consolidar el Modelo Educativo Digital (MEDIT), resignificar el currículo, diversificar la oferta académica de pregrado y posgrado, atendiendo el postulado de una formación para toda la vida, a través de la configuración del plan de desarrollo académico y el plan estratégico de la universidad.

3. Cultura Translocal Transmoderna.

La cultura translocal transmoderna (CTT) está dirigida a lograr un ideal regulativo de mejora constante, entendido desde el otro, los seres vivos y la naturaleza, que se sustenta en los siguientes principios y valores: La vida, la dignidad humana, la solidaridad, la fraternidad, la felicidad, el amor, la diversidad y pluralidad, el respeto, el bien común, la convivencia, la autonomía, la libertad, la responsabilidad, la civilidad, la construcción dialógica y formativa. (Muñoz Barrera, 2019)

Se deja de lado la anulación, discriminación o dominación, entendiendo que todos somos posibles en el contexto y en el mundo. De tal manera, que el ideal de vida es servir, vivir feliz y convivir en paz, sin tener que pasar por encima o desconocer al otro. La máxima, en consecuencia, es que cada acto nuestro, se convierta en un referente para que todos los seres vivos logren la armonía social.

Es necesario construir acciones, actitudes, costumbres, tradiciones, creencias, modos de vida y buenas prácticas sustentadas en: i) Autorregulación, observancia de las normas, reglas, principios, valores e instituciones; ii) Derechos y deberes, no solamente desde el punto de vista de lo que me deben, si no de lo que apporto; iii) Convivencia y valores democráticos: compromiso, construcción, diálogo, consenso, armonía; iv) Comunicación, lenguaje y símbolos asertivos y positivos; v) el campo de aprendizaje cultural, debe dar cuenta del impacto, mejora y

transformación en cada uno de los territorios donde opera la universidad; las actividades desarrolladas por las unidades académicas y administrativas de la institución integran este campo multidimensional.

Es necesario construir y consolidar una comunidad de aprendizaje, donde circulen y evidencien los principios y valores que inspiran y dan vida al Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).

4. Bienestar universitario constitutivo de la vida y la libertad.

El bienestar en la universidad, imprime la fuerza y el vigor a la persona en sí misma.

Este eje comprende: i) Vida, hábitos de vida saludable y libertad; ii) Campo de aprendizaje cultural; iii) Permanencia, graduación, inclusión y equidad; iv) Arte, letras, música, deporte, recreación y actividad física; v) Comunidad universitaria con potencial, capacidad y habilidad para contribuir con la calidad de vida, la convivencia, la vida laboral y la formación; vi) Evaluación, divulgación y fortalecimiento de los programas socioeconómicos.

Es necesario crear el modelo de bienestar, fijar políticas para la permanencia y graduación de los estudiantes, promover su desarrollo y la convivencia. Consolidar y fortalecer la comunidad universitaria y propiciar un clima organizacional, dirigido a estrechar los lazos fraternales entre sus miembros.

El campo cultural de la universidad, está operado por el bienestar universitario, con el fin de lograr la transformación cultural en la institución, impactar y articular las actividades artísticas, físicas, recreativas, culturales, musicales, deportivas, espirituales, entre otras.

Se deben fortalecer los programas como jóvenes en acción, excedentes de cooperativas, generación E y los propios de la universidad, con el fin de hacer posible la permanencia y graduación estudiantil.

5. Diálogo transfronterizo.

En este eje se asume la posición de (Dussel, 2004) cuando afirma:

...el hecho de que otras culturas hasta ahora despreciadas, no valorizadas, estén emergiendo desde un más allá del horizonte de la modernidad europea no es un mero milagro que nace de la nada, sino el retorno de los actores de esa historia en otras épocas recientes. Aunque la cultura occidental se globaliza (en ciertos niveles técnicos, económicos, políticos, militares) no agota por ello otros momentos de enorme creatividad en esos mismos niveles que afirman desde su exterioridad otras culturas vivientes, resistentes, crecientes. (p. 205)

El diálogo debe ser desde nuestras provincias, donde la universidad tiene su campo de acción; privilegiando a Latinoamérica, con el fin de contraponernos a una aplastante globalización y neocolonización académica, que reduce nuestra identidad cultural y social, evidenciando la construcción histórica, que enaltece un actor principal como el Departamento de Cundinamarca y sus pueblos originarios.

Se hace necesaria la colaboración y cooperación académica, la movilidad, los intercambios, la titulación conjunta y las co-tutelas de tesis. La consolidación del Centro de Idiomas, la creación de espacios académicos comunes y conjuntos.

Compartir buenas prácticas de gobierno universitario, académicas, investigativas e históricas. Participar en redes y comunidades de aprendizaje e investigación. Fortalecer el presupuesto, para ampliar los programas que permitan este diálogo.

Es necesario que los estudiantes a través de la segunda lengua, posibiliten oportunidades, interactúen desde su realidad y visión, con el mundo a partir de un territorio tan importante como Cundinamarca. Deben ser escuchados mundialmente y asumir las buenas prácticas sociales de otros territorios.

6. Organización universitaria inteligente con alma y corazón.

La organización social del conocimiento y aprendizaje con inteligencia, alma y corazón, debe relegitimarse ante la sociedad, rendir cuentas, trabajar en equipo, demostrar liderazgo, ser

transparente, con procesos de planeación dialógicos y constructivos; consolidando el modelo de operación digital por resultados y productos.

Debe contar con políticas, estrategias, decisiones, estructuras y procesos, elaborando consensos con la sociedad y la comunidad universitaria, que permitan su crecimiento y el cumplimiento de metas personales e institucionales.

La organización debe estar orientada al cumplimiento de la misión institucional, el servicio, los productos y los resultados. Debe estructurar e implementar las políticas para lograr sus objetivos, respetando la protección de datos, la propiedad intelectual, la responsabilidad social, ancestral y ambiental, respondiendo a las expectativas y contextos locales y regionales. De la misma manera, determinar las fuentes, herramientas, usuarios y partes interesadas, con el fin de facilitar la recopilación, divulgación, clasificación y ordenación de la información, para la planeación, seguimiento, control y evaluación de sus actividades y toma de decisiones.

Para ello velará por la actualización permanente del personal administrativo y profesoral, con políticas de estímulos a su labor, un bienestar social laboral y la cualificación a través de la evaluación de su desempeño. Implementar la carrera administrativa, desconcentrar las sedes y realizar reingeniería de procesos.

Es necesario, velar por la gestión del conocimiento mediante el fortalecimiento de las bibliotecas, los laboratorios inmersivos, los recursos tecnológicos, los equipos audiovisuales; procurando los suficientes y adecuados para la actividad académica. a sistematización, gestión y uso de la información necesaria, para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, recogiendo la apreciación de la comunidad académica y de los diferentes grupos de interés

En este eje se hace una gran apuesta, por la formación posgradual pertinente en modalidad dual y virtual, bajo el Instituto de Posgrados.

Es necesario continuar luchando y reclamando al estado colombiano un trato equitativo en la distribución de recursos asignados a la universidad, con el fin de hacer posible y real el derecho fundamental de la educación de calidad.

Fusagasugá, Agosto 14 de 2019

Referencias.

- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Consejo Nacional de Acreditación (2013). Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado. Obtenido de https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf
- Consejo Nacional de Acreditación (2013). Lineamientos para la Acreditación Institucional. Obtenido de https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_Lin_Ins_2014.pdf
- Dussel, E. (2004). Sistema mundo y transmodernidad. *Modernidades coloniales*, 201-226.
- Dussel, E. (2005). *Universidad Autónoma de México*. Obtenido de Transmodernidad e Interculturalidad (Interpretación desde la Filosofía de la Liberación): <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/090514.pdf>
- Mateo, M. (7 de Abril de 2019). El diploma universitario se está quedando obsoleto. *Revista Semana*. (J. D. Olmos, Entrevistador) Obtenido de <https://www.semana.com/educacion/articulo/entrevista-el-diploma-universitario-se-esta-quedando-obsoleto/621848>
- Ministerio de Educación Nacional (2019). Decreto 1330 de julio 25 de 2019. Obtenido de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-387348_archivo_pdf.pdf
- Muñoz Barrera, A. (2019). *Universidad de Cundinamarca*. Obtenido de Educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/modelo-educativo-digital-transmoderno>
- Pedroza Flores, R. (2018). La universidad 4.0 con currículo inteligente 1.0 en la cuarta revolución industrial. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo.*, 9 (17), 168-194.
- PNUD. (2019). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Obtenido de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>
- Rodríguez Magda, S. (1989). *La Sonrisa de Saturno. Hacia una teoría Transmoderna*. Obtenido de <http://www.observacionesfilosoficas.net/latransmodernidadlaglo.html#3not>
- Serna, E. (2019). *Educación para un nuevo orden mundial*. Obtenido de Editorial instituto Antioqueño de Investigación: https://drive.google.com/file/d/1z7tFajwFLSWPIGJorkd4GJldUbN_Row4/view